

proponemos políticas públicas? Aquí va una primera idea: Si el Estado aportara una cotización universal mínima de 30 a 40 UF a cada niño nacido (la "ley marraqueta" de la ex senadora Rincón), podría constituirse un fondo, que junto con iniciar el ahorro para la vejez, permitiría cofinanciar aquellas "inversiones" que impactan en la capacidad futura de estas personas para generar mayores ingresos y/o acceder a un mayor patrimonio, en las distintas etapas de sus vidas.

En una primera etapa, cofinanciaría su acceso a la educación superior, lo que debiera incidir en mayores ingresos y por consiguiente, en mayores cotizaciones que a su vez incrementarían sus fondos. En una segunda, cofinanciaría el pie o el subsidio necesario para la compra de una vivienda, la que una vez que su propietario jubile, se insertaría en un proceso de hipoteca inversa destinada a incrementar su pensión, como ocurre en países más pragmáticos que el nuestro.

La naturaleza universal de esta propuesta complementaría los recursos del Estado para enfrentar el financiamiento de la educación superior, acceso a la vivienda y las pensiones, con una acción temprana -quizás demasiado para nuestro "cortoplacismo" - y de menor costo para el estado, o sea para nosotros los contribuyentes.

---

## Propuestas desde regiones

*Cristóbal Camino Mardones*

● ¿Y si desde las regiones también

[cartasaldirector@australvaldivia.cl](mailto:cartasaldirector@australvaldivia.cl)

---